

1. INTRODUCCIÓN

La actual situación, provocada por la pandemia de la COVID-19, dificulta la programación de cursos presenciales de jueces y de reciclaje de jueces, tanto por la programación de dichos cursos, como por las restricciones de movilidad que pueden afectar tanto a participantes como a profesores.

Sin embargo, creemos necesario que nuestros jueces sigan formándose y conociendo las nuevas normas y los cambios que se producen en los reglamentos, cumpliendo además con la normativa establecida en materia de reciclaje.

Es por ello por lo que la RFETA convoca unas jornadas online para formación de jueces nacionales, que a la vez servirán de curso de reciclaje para aquellos jueces que asistan y superen las pruebas que se propongan.

El artículo 44, apartado 9, del Reglamento del Comité Nacional de Jueces, con referencia al paso a la situación de excedencia, indica lo siguiente:

” (...pasarán a la situación de excedencia...) Los Jueces que no actúen al menos en dos competiciones oficiales (Reconocidas u homologadas WA o WAE) al año, durante tres años consecutivos, o no asistan a cursos de perfeccionamiento durante el mismo período”.

2. FECHAS DE CELEBRACIÓN y HORARIO PREVISTO DEL CURSO:

Sábado 5 de diciembre

09:00 a 14:00 Clases bloque 1

Domingo 6 de diciembre

09:00 a 14:00 Clases bloque 2

Lunes 7 de diciembre

09:00 a 14:00 Clases bloque 3

Martes 8 de diciembre

09:00 a 12:00 Resolución de casos prácticos
12:00 a 14:00 Evaluación para los solicitantes de reciclaje de jueces nacionales
16:00 a 20:00 Corrección examen y entrevista

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS JUECES QUE SOLICITEN RECICLAJE

La evaluación, que tendrá lugar en la mañana del martes 8 de diciembre, tendrá dos partes:

- (1) EXAMEN TEÓRICO
 - 30 preguntas tipo test
 - para superarlo es necesario alcanzar el 80% de aciertos
 - cada pregunta errónea penaliza un 0.33% (3 respuestas incorrectas anulan 1 correcta)
- (2) EXAMEN PRÁCTICO
 - 2 ó 3 preguntas relacionadas con supuestos prácticos.

En la tarde del martes 8 de diciembre, concertaremos con cada uno de los jueces una entrevista virtual para por la plataforma que determine el Comité Nacional de Jueces.

4. MATERIAL DEL CURSO

El curso se desarrollará de acuerdo con los Reglamentos y Normativas WA y RFETA en vigor. Todos los documentos están disponibles en la página web de la RFETA: www.federarco.es

5. CONTENIDO DEL CURSO

Bloque 1: COMUNICACION Y PREPARACIÓN DE LA COMPETICIÓN

- | | |
|--|------------------------|
| 1) La filosofía del juez | Francisco José Giménez |
| 2) Las fuentes de información para jueces | Julia Piquer |
| 3) La preparación de la competición | Francisco José Giménez |
| 4) La comunicación entre el equipo de jueces | Antonio Galisteo |

Bloque 2: LA COMPETICIÓN

- | | |
|---|----------------|
| 5) Las funciones de presidente de la comisión de jueces | David Catalán |
| 6) La gestión de la documentación de la competición | José Blázquez |
| 7) La revisión de material | José Benavente |
| 8) Especificidades de arco adaptado | Julio Córdoba |

Bloque 3: LAS FINALES DE TIRO ALTERNO Y SISTEMAS DE CONTROL DE TIEMPO

- | | |
|--|---------------------|
| 9) Los distintos sistemas de control de tiempo | Antonio Galisteo |
| 10) La dirección de tiro | José William Torres |
| 11) Los procedimientos del juez en las finales de tiro alterno | David Catalán |

Bloque 4: CASOS PRACTICOS y EXÁMEN

- | | |
|--|-------------------|
| 12) Resolución de 2 o 3 casos prácticos en grupo | José María Cuesta |
|--|-------------------|



5 INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción se cerrará a las **23:59 del martes 1 de diciembre (hora peninsular)**.

El importe de la inscripción será el siguiente, para cada caso:

- Asistencia como espectador a las sesiones formativas on-line GRATUITO
- Asistencia al curso on-line y derechos de examen para reciclaje de juez nacional 50,00€

6 PROFESORADO DEL CURSO

- José María Cuesta Sánchez: Juez Nacional y Juez Nacional de Seguridad
- José Blázquez Lozano: Responsable de competiciones de la RFETA y presidente del CNJ
- Julio Córdoba Lucas: Juez Nacional y Juez Nacional de Seguridad.
- José Benavente Pellejero: Juez Continental, Juez Nacional y Juez Nacional de Seguridad
- David Catalán Ramón: Juez Internacional y Juez Nacional
- Francisco José Giménez Hernández: Juez Internacional y Juez Nacional
- Antonio Galisteo Corpas: Responsable de competiciones RFETA y Juez Nacional
- José William Torres Peters: Juez Nacional
- Julia Piquer García: Secretaria Comité Nacional de Jueces y Juez Nacional

7 REQUISITOS DE ACCESO AL CURSO

Los participantes deberán ostentar la categoría de juez nacional RFETA y la correspondiente licencia en vigor.

Madrid, 12 de noviembre de 2020
Rifaat Chabouk
Secretario General RFETA